



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2021 (58/2021).

Conocida la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- **CONVOCAR** Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **siete de diciembre de 2021 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria** y a las **12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/475.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

2/476.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

3/477.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

4/478.- APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN EN EL PROCEDIMIENTO SUBVENCIONES DESTINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL EJERCICIO 2021.-



Ayuntamiento de Alcorcón

Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

5/479.- APROBAR GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, CORRESPONDIENTE A DIVERSO PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 293/21).-

6/480.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ORDENADORES PERSONALES PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2021314_ASUs).-

7/481.- APROBAR EL REPARTO DE LA PRODUCTIVIDAD MODULO D - JEFATURA DE GUARDIA SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL CORRESPONDIENTE A SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE AÑO 2021.(EXPTE. 341/21)-.

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

8/482.- ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA CONCESIÓN A FAVOR DE LA FUNDACIÓN ÍÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO DE LA PARCELA 2.2.2.2 DEL ENSANCHE SUR DE ALCORCÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CENTRO DE HEMODIÁLISIS. (EXPTE.011/21P).-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y MAYORES

9/483.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO Y LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON MOTIVO DE LA CREACIÓN, COMO NUEVO CUARTO DISTRITO DEL MUNICIPIO, DEL BARRIO "ENSANCHE SUR".-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN E INFANCIA

10/484.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CAMPAMENTOS ESCOLARES EN LOS PERIODOS DE NAVIDAD Y SEMANA SANTA. (EXPTE 2021335_ASE).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

11/485.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA DIVERSAS INSTALACIONES DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA (EXP. 2021216_ASUsa).-

12/486.- PROPUESTA DE ADHESIÓN EN RELACIÓN AL MANIFIESTO SUSCRITO POR DISTINTAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES DE LA CIUDAD EN DEFENSA A LOS CENTROS DE SALUD DE ALCORCÓN.-

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

13/487.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, EL GASTO Y LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL



CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN PEATONAL DEL PASO SUPERIOR SOBRE LÍNEA C-5 A LA ALTURA DEL P.K. 14+715. (EXPTÉ. Nº 2021456_ASEs).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a tres de diciembre de dos mil veintiuno, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE
APOYO A J.G.L.

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.